



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD CAMPESINA MANCO CAPAC
<b>Título Habilitante:</b>	16-LOR-MAY/PER-FMC-2020-005
<b>RUC:</b>	20606244259
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Campesina
<b>Ubicación:</b>	LORETO / MAYNAS / INDIANA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	PMFI (PO 1)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 112-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPM
<b>Inicio y fin de vigencia del Plan:</b>	28/07/2020 - 27/07/2021
<b>Zafra:</b>	2020-2021
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	1265.08
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No  
Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

<b>Oportunidad de supervisión:</b>	Durante el aprovechamiento
<b>Nro Informe de Supervisión:</b>	00108-2021-OSINFOR/08.1.2
<b>Fecha de Supervisión Inicio:</b>	23/06/2021, Término: 25/06/2021
<b>Nro Res. Inicio PAU:</b>	00256-2021-OSINFOR/08.2.2
<b>Nro Res. Término PAU:</b>	00222-2022-OSINFOR/08.2
<b>Se resuelve:</b>	Sanción

Multa Determinada: 0.146U.I.T.  
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Ceiba lupuna</i>   Huimba		57.077	0	5.366
2	<i>Eschweilera coriacea</i>   Machimango		307.249	0	29.751

Fecha de Ingreso al Observatorio:

24/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 01:03:59

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.

